

SESIÓN NÚMERO 84 (URGENTE)
13 DE NOVIEMBRE DEL 2018
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En el **AULA K8** de la Unidad Lerma, a las 15:30 horas del día 13 de noviembre del 2018, inició la Sesión Número 84 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 84 (Urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. Iván Carreño Peñaloza**
Representante de los alumnos
Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Mariana Hernández Hernández**
Representante de los alumnos
Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda**
Representante de los alumnos
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la propuesta de orden del día, la cual consistía de los siguientes puntos: Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2019, de la División; aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 19-I y finalmente asuntos generales. Preguntó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 84.1

Aprobación del orden del día.

- I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
 - II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
 1. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2019, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, por parte del Dr. Edgar López Galván, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante Consejo Académico (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 19-I. (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)
 3. Asuntos Generales.
-
1. **PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, POR PARTE DEL DR. EDGAR LÓPEZ GALVÁN, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN; Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO ACADÉMICO (ART. 29 FRACCIÓN III DE LA LO; ART. 34 FRACCIÓN I Y ART. 52 FRACCIÓN XV DEL RO).**

El Presidente señaló que pasarían al siguiente punto, el cual consistía en la presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2019 de la División.

DCBI PRESUPUESTO

NOVIEMBRE 2019.

1

Criterios de presupuestación

- Evaluación de los indicadores del PDI en el ámbito de competencia de la Unidad
 - Docencia
 - Investigación, creación e innovación (ICI)
 - Preservación y difusión de la cultura
 - Servicio y vinculación con la sociedad
 - Apoyo Institucional
- Evaluación de indicadores de interés local

2

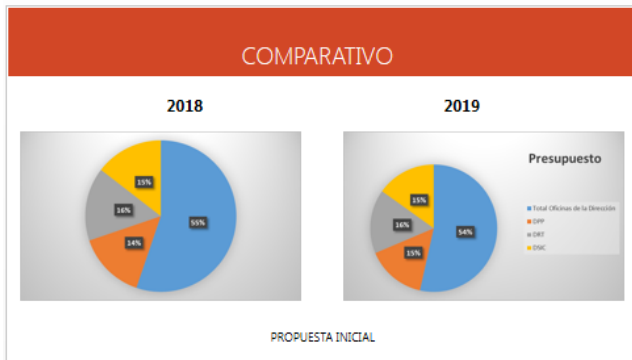
Consideraciones

- Partidas Protegidas
- Operación mínima académica
- Apoyo a la docencia
- Apoyo a la gestión
- Impulso al Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2024

3

Mencionó que en el año anterior hubo un apoyo especial para proyectos interdivisionales o interdisciplinarios el cual este año ya no se le daría a las divisiones, sino que Rectoría se encargaría de otorgar los apoyos.

Posteriormente hizo referencia al comparativo del presupuesto 2018 respecto al 2019, comentó que el presupuesto de la división tuvo un ligero aumento, por lo que la propuesta inicial fue aumentarles a los departamentos, sin embargo en el caso del Departamento de Procesos Productivos y del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones decidieron reducir su presupuesto a \$200,000.00 y destinar el resto para apoyar los laboratorios de computación y mecatrónica, por lo que la distribución quedaba de la siguiente manera:



4



5



6

DCBI

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52101022	Proyecto Divisonal de Gestión	A4.37		\$393,300.00
52101023	Proyecto Divisonal de Vinculación	A4.36		\$83,001.00
Subtotal				\$476,301.00

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52101024	Proyecto Divisonal de Mejoramiento de la Infraestructura	A4.27	\$1,227,700.00	\$35,000.00
52101025	Proyecto Divisonal de Mejoramiento de la Oferta Académica	D1.11		\$1,646,545.00
52101030	Proyecto Divisonal de Eventos Académicos	C3.19		\$100,000.00
Subtotal			\$1,227,700	\$1,781,545.00

7

Señaló que era importante mencionar que por primera vez se destinaba presupuesto al Consejo Editorial, por lo que esperaba que al final de año hubiera productos a considerar.

El Presidente explicó que la distribución del presupuesto quedó en la división y los departamentos de la siguiente manera:

DPP

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52301021	Proyecto Departamental de Gestión	A4.37		\$47,500.00
52301022	Proyecto Departamental de Vinculación	C3.19.3		\$53,500.00
52302005	Proyecto Departamental de Apoyo al área SIC2	12.44.1		\$45,000.00
52301023	Proyecto Departamental de Fomento al nueva área de Investigación	12.44.1		\$54,000.00
Subtotal en el Departamento				\$ 200,000.00
Total en el Departamento				\$ 200,000.00

8

DSIC

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52501011	Gestión del DSIC	A4.37		\$54,000.00
52501012	Vinculación del DSIC	C3.19		\$20,000.00
52502002	Proyecto de investigación "Optimización multiobjetivo para la resolución de problemas en redes inalámbricas tipo ad hoc"	12.14.2		\$42,000.00
52502004	Proyecto de Investigación "Diseño de la capa física de un sistema de comunicación 5G"	12.14.2		\$42,000.00
52502005	Proyecto de Investigación "Sistema de Detección UWB (Ultra Wide-Band)"	12.14.2		\$42,000.00
Subtotal en el Departamento				\$200,000.00
Total en el Departamento				\$ 200,000.00

9

DRT

Clave	Proyecto	Indicador PDI	Inversión	Operación
52401010	Proyecto Departamental de Gestión	A4.22	--	\$130,000.00
52401011	Proyecto Departamental de Infraestructura	A4.27	\$250,000.00	\$150,000.00
52401013	Proyecto departamental de apoyo a la investigación	12.14.1	--	\$22,872.00
52401015	Cómputo académico en la UAM Lerma	12.14.1	\$20,000.00	\$20,000.00
52401017	Efecto de la alta viscosidad del petróleo en flujos petróleo-gas en tuberías inclinadas	12.14.2	\$20,000.00	\$20,000.00
52401018	Interacciones de migración de los márgenes de ríos con el comportamiento hidráulico y el transporte de sedimentos	12.14.1	\$20,000.00	\$20,000.00
52401020	Caracterización de películas híbridas polímero/arcilla obtenidas a partir de mezclas físicas	12.45.1	--	--
52403001	Remoción de compuestos orgánicos persistentes en aguas residuales	12.43.1	\$20,000.00	\$20,000.00
52401021	Análisis del funcionamiento hidrogeológico de las Ciénegas de Lerma, Estado de México, y evaluación de su potencial de depuración	12.43.1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal en el Departamento			\$340,000.00	\$412,872.00
Total en el Departamento				\$752,872.00

10

El Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones preguntó que en relación al acuerdo del Rector General sobre las medidas de austeridad, si se tenía que considerar en este presupuesto.

El Presidente explicó que posiblemente se tendría que adecuar el próximo año, ya que en este momento ya no se tenía acceso al sistema y que el presupuesto había sido cargado así.

El Dr. Sandoval Gutiérrez indicó que era importante tener claro algunos rubros que les impactan.

El Presidente comentó que este tema lo abordaría en asuntos generales, pero adelantaba un poco la información ya que ese día llegó un comunicado de Rectoría General sobre un acuerdo del Rector General sobre medidas de austeridad, en donde contempla entre otras cosas, que el tiempo extraordinario no se va autorizar tan fácil, debe estar debidamente justificado, que no se permiten compras de alimentos y bebidas, botellas de agua, café, etc. con presupuesto regular de la Universidad y otras cosas que impacta como cafetería y papelería.

El Presidente indicó que antes de compartir el comunicado, dejó sus observaciones a la Coordinación de Servicios Administrativos, para que los hiciera llegar a las instancias correspondientes ya que hay ciertas recomendaciones en el acuerdo afectan la operación básica, lo cual no impide se realicen pero que son cuestiones elementales. Mencionó que otro aspecto que prevé el acuerdo es el de fomentar el uso de los medios electrónicos y que en el caso de copias adicionales de oficios se deben enviar por correo electrónico. Mencionó que no eran los únicos que tenían observaciones sobre el acuerdo.

El Dr. Sandoval Gutiérrez comentó que el tema de las licenciaturas, a nivel de las divisionales sociales sólo tuvo una licenciatura nueva y su matrícula era baja.

El Presidente indicó que si observaban lo que se les dio a las divisiones, en la propuesta inicial era tener el mismo presupuesto, pero dentro de la discusión, se llegaron a ciertos acuerdos, el de CSH va a crecer sustancialmente respecto al año anterior y en el caso de CBS va a decrecer en la misma proporción, en el caso de CBI el presupuesto se mantuvo y uno de los acuerdos fue que se equilibrara el presupuesto como inicio de gestión y al final se hizo un ajuste al presupuesto.

El Presidente preguntó si había más intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a aprobación el anteproyecto de presupuesto para el año 2019, de la División y su presentación al Consejo Académico.

El Secretario procedió a contar los votos; el anteproyecto y su presentación al Consejo Académico, fue aprobado por Unanimidad.

Acuerdo 84.2

Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el 2019, que presentó el Dr. Edgar López Galván, Director de la División, y de su presentación ante Consejo Académico.

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UEA OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA EL TRIMESTRE 19-I. (ART. 29, FRACCIÓN I DE LA LO, PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS, ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, NUMERAL IV Y LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.)

El Presidente solicitó la intervención del Secretario para abordar el punto.

El Secretario mencionó que hace unas semanas se les solicitó de manera atenta que propusieran las UEA optativas interdivisionales que se ofertarían para el trimestre 19-I, dentro de las cuales se recibieron las siguientes: Fundamentos de Dibujo Asistido por Computadora, Técnicas para la Construcción de Prototipos (Taller FABLAB), Introducción al Sistema Operativo Linux, Programación en Shell, Introducción a los Sistemas de Información Geográfica, Compresión de Textos, Fundamentos de geología y Balance de Materia. Mencionó que cada una de la UEA tiene una duración de tres horas, que no se ha recibido ningún tipo de comentario por otras instancias sobre las propuestas, sin embargo se tenía duda en el caso de la UEA de Taller de Fabricación si se iba a ofertar a los alumnos de arte o sería exclusivo para alumnos de CBI.

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos, indicó que esos talleres tenían el espíritu de apoyar y fortalecer los conocimientos de los alumnos de Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales de primera instancia, ya que los espacios y los recursos eran limitados y no es que no se quisiera aceptar alumnos de otras licenciaturas, sino que con trabajos van a poder atender a los propios alumnos y la recomendación era invitar a los alumnos que lo tomen, para que se aproveche y en otro momento se oferte a otras licenciaturas.

El Dr. Sandoval Gutiérrez preguntó por las UEA optativas ofertadas por las otras divisiones. El Secretario comentó que se estarían aprobando únicamente las ofertadas por la división.

El Presidente preguntó si había intervenciones al respecto. Sin más comentarios sometió a votación la aprobación de la UEA optativas ofertadas para el trimestre 19-I.

El Secretario procedió a contar los votos, las UEA optativas se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 84.3

Aprobación de las UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 19-I (ANEXO ÚNICO).

3. ASUNTOS GENERALES

El Presidente señaló que como ya se les había comentado les envió a los jefes de departamento el acuerdo del Rector General relacionado con las medidas de austeridad, en donde se hacen algunas recomendaciones sobre lo que no se puede comprar con el presupuesto de la Universidad, como alimentos, bebidas embotelladas, vino, entre otros; así como de los pagos relacionados con tiempo extraordinario, servicios, uso de trasportes oficiales, compra y pago de vehículos, gasolina, compra de obsequios, etcétera, que no se pueden adquirir con presupuesto de la Universidad.

Por otro lado el Secretario mencionó que tenía otro aviso, que como era de su conocimiento se emitió la convocatoria para la elección extraordinaria de representantes del personal académico para los tres departamentos, por lo que respecto al registro de candidatos, por el Departamento de Procesos Productivos, no se presentaron candidatos al registro. Por el Departamento de Recursos de la Tierra, no se presentaron candidatos al registro y por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, se presentó un aspirante el cual no cumple a plenitud con los requisitos establecidos en la convocatoria para ser candidato. El Secretario indicó que esta información fue proporcionada por la Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda, Presidenta del Comité Electoral.

La Srita. Jiménez Miranda explicó que el requisito que no cumplió el candidato fue el tiempo de contratación, ya que únicamente tenía once meses en la Universidad, pero que más adelante podría participar.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 84 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 16:15 horas del día 13 de noviembre del 2018. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario